



INFORME DE EVALUACION CONTROL INTERNO

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 I Y 2026 II

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE

EQUIPO DE TRABAJO:

Robmary Miranda Gil

Jefe de Oficina de Control Interno

Tatiana Rada Lorenzana

Auditora OCI- Contratista

Jessica Catrillón Torres

Apoyo OCI- Contratista

10 de Agosto de 2026

CONTENIDO

1. INTRODUCCION.....	4
2. OBJETIVO.....	6
3. ALCANCE, METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	7
4. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	9
5. EVALUACIÓN DEL COMPONENTE DE INFORMACIÓN	10
6. EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y EL DIÁLOGO	12
7. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.....	16
8. EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.....	18
9. EVALUACIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES.....	19
10. TEMAS PROPUESTOS PARA FUTURAS JORNADAS DE DIÁLOGO	27
11. RESULTADOS CONSOLIDADOS DE LA ENCUESTA.....	30
12. FORTALEZAS IDENTIFICADAS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	30
13. OPORTUNIDADES DE MEJORA	31
14. CONCLUSIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.....	31
15. CONCEPTO FINAL DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	32

1. INTRODUCCION

En cumplimiento de las funciones asignadas a la Oficina de Control Interno y de los principios de transparencia, acceso a la información pública, participación ciudadana y rendición permanente de cuentas, se presenta el Informe de Evaluación de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía correspondiente al período 2025-II y 2026-I de la Institución Universitaria del Caribe – UNICARIBE.

La rendición de cuentas constituye un proceso mediante el cual las entidades públicas informan, explican y dan a conocer a la ciudadanía y a sus grupos de valor los resultados de su gestión, promoviendo espacios de diálogo y participación que permitan fortalecer la transparencia, la confianza y el control social sobre la gestión institucional.

En este sentido, la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno se orienta a verificar el desarrollo de las actividades previstas en la estrategia de rendición de cuentas, la oportunidad y disponibilidad de la información institucional, los mecanismos implementados para promover la participación ciudadana, los espacios de diálogo desarrollados y las acciones adelantadas antes, durante y después de la audiencia pública.

Para el período objeto de evaluación, la Institución Universitaria del Caribe desarrolló la estrategia de Rendición de Cuentas 2025-II y 2026-I, articulada con las acciones previstas en el Programa de Transparencia y Ética Pública, mediante actividades orientadas a garantizar la divulgación de información institucional, promover la participación de los grupos de valor y generar espacios de diálogo con la ciudadanía. El Informe de Audiencia Pública registra actividades desarrolladas en las etapas previa, durante y posterior al evento.

La audiencia pública de rendición de cuentas se realizó el 24 de julio de 2026, en el Teatro Municipal de Ciénaga, con participación de estudiantes, egresados, representantes del sector externo, comunidad institucional y demás grupos de valor y de interés de la Institución.

De igual manera, la Institución dispuso mecanismos de información y participación a través de su sitio web institucional y redes sociales. Entre las acciones desarrolladas se encuentra la publicación previa del Informe de Gestión correspondiente al período objeto de rendición, así como la habilitación de una encuesta de participación para que los grupos de interés formularan preguntas y propusieran temas de interés para la audiencia.

La Oficina de Control Interno, en ejercicio de su función independiente de evaluación y seguimiento, realiza el presente informe con base en la revisión de las evidencias suministradas y disponibles, los documentos relacionados con la estrategia de rendición de cuentas, los mecanismos de convocatoria y participación, el desarrollo de la audiencia pública y los resultados de la evaluación realizada a los participantes.

La evaluación busca determinar el nivel de cumplimiento de las actividades programadas, identificar fortalezas y oportunidades de mejora y formular recomendaciones que contribuyan al fortalecimiento de los futuros ejercicios de rendición de cuentas de la Institución.

Es importante precisar que el presente informe no constituye un nuevo informe de gestión institucional, sino una evaluación independiente efectuada por la Oficina de Control Interno sobre el proceso de rendición de cuentas, en particular sobre sus componentes de información, diálogo y participación, así como sobre las acciones desarrolladas para garantizar el acceso de la ciudadanía a la información y su intervención en el ejercicio de control social.

La gestión institucional presentada durante el período evaluado se encuentra articulada con el *Plan de Desarrollo Institucional 2026-2033 “Más Oportunidades para la Gente”*, instrumento que orienta el direccionamiento estratégico de la Institución y contempla acciones relacionadas con el fortalecimiento académico, investigativo, administrativo, financiero, de bienestar, infraestructura, transformación digital y proyección social.

En consecuencia, la evaluación se desarrollará bajo un enfoque de verificación, seguimiento y mejora, considerando como referentes las actividades programadas en la estrategia de rendición de cuentas y las evidencias que permitan establecer su nivel de ejecución y efectividad.

2. OBJETIVO

2.1 Objetivo general

Evaluar el desarrollo de la estrategia de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Institución Universitaria del Caribe – UNICARIBE, correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el 30 de junio de 2026, verificando el cumplimiento de las actividades programadas, la oportunidad y disponibilidad de la información, los mecanismos de participación y diálogo ciudadano, el desarrollo de la audiencia pública y los resultados obtenidos, con el propósito de identificar fortalezas, oportunidades de mejora y formular recomendaciones que contribuyan al fortalecimiento del proceso institucional de rendición de cuentas.

2.2 Objetivos específicos

- Verificar la implementación de las actividades contempladas en la estrategia de rendición de cuentas correspondiente al período 2025-II y 2026-I.
- Evaluar la oportunidad, disponibilidad, claridad y accesibilidad de la información institucional dispuesta para conocimiento de la ciudadanía y los grupos de valor.
- Verificar los mecanismos implementados por la Institución para promover la participación ciudadana, la formulación de preguntas, observaciones y demás manifestaciones de los grupos de interés.
- Evaluar el desarrollo de los espacios de diálogo y de la audiencia pública de rendición de cuentas realizada el 24 de julio de 2026.
- Analizar los resultados de participación, interacción y percepción de los asistentes y demás grupos de valor que intervinieron en el proceso de rendición de cuentas.
- Identificar fortalezas, aspectos susceptibles de mejora y posibles oportunidades para fortalecer los futuros ejercicios de rendición de cuentas institucional.
- Formular las recomendaciones que correspondan, en el marco de las funciones de evaluación y seguimiento de la Oficina de Control Interno.

3. ALCANCE, METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.1 Alcance

La evaluación realizada por la Oficina de Control Interno comprende las actividades desarrolladas por la Institución Universitaria del Caribe – UNICARIBE en el marco de la estrategia de Rendición de Cuentas correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el 30 de junio de 2026, incluyendo las acciones preparatorias, los mecanismos de información y participación, la convocatoria, el desarrollo de la audiencia pública y las actividades posteriores al evento.

La evaluación comprende igualmente la revisión de las evidencias relacionadas con la estrategia de comunicación, la publicación del Informe de Gestión, los mecanismos dispuestos para la formulación de preguntas, la divulgación de la audiencia, la participación de los grupos de valor, el desarrollo del espacio de diálogo y la evaluación efectuada a los asistentes.

La audiencia pública se desarrolló el 24 de julio de 2026, en el Teatro Municipal de Ciénaga, de acuerdo con lo establecido en la Resolución Rectoral No. 427 del 28 de mayo de 2026. La resolución estableció como período objeto de rendición de cuentas el comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el 30 de junio de 2026.

3.2 Metodología

Para el desarrollo de la evaluación, la Oficina de Control Interno aplicó un enfoque basado en la verificación documental, análisis de evidencias, seguimiento de las actividades programadas y evaluación de los resultados del ejercicio de rendición de cuentas.

La metodología comprendió las siguientes etapas:

a. Revisión documental

Se revisaron los documentos relacionados con la planeación, convocatoria, ejecución y evaluación de la Rendición de Cuentas 2025-II y 2026-I, entre ellos:

- Resolución Rectoral No. 427 del 28 de mayo de 2026.
- Estrategia de Rendición de Cuentas.
- Informe de Gestión correspondiente al período 2025-II y 2026-I.
- Evidencias de publicación y divulgación.
- Estrategia de comunicaciones.
- Evidencias de participación ciudadana.

- Evidencias relacionadas con el desarrollo de la audiencia pública.
- Resultados de las redes sociales y demás mecanismos de divulgación.
- Instrumentos utilizados para evaluar la percepción y satisfacción de los participantes.

b. Verificación de actividades

Se contrastaron las actividades previstas en la estrategia de rendición de cuentas con las evidencias disponibles, con el propósito de establecer su nivel de ejecución y determinar si los mecanismos previstos fueron implementados.

c. Evaluación de la información

Se revisó la disponibilidad de la información institucional puesta a disposición de la ciudadanía, particularmente el Informe de Gestión utilizado como insumo para la rendición de cuentas.

El Informe de Gestión correspondiente al período evaluado presenta los principales resultados institucionales y se encuentra articulado con el Plan de Desarrollo Institucional 2026-2033 “*Más Oportunidades para la Gente*”.

d. Evaluación de los mecanismos de participación y diálogo

Se verificaron los mecanismos dispuestos para permitir la participación de los grupos de valor, incluyendo la encuesta de participación, los canales de comunicación institucionales, las redes sociales y la audiencia pública.

e. Análisis de resultados

Finalmente, se analizaron los resultados disponibles sobre participación, interacción, alcance de las actividades de divulgación y percepción de los participantes, con el propósito de determinar fortalezas y oportunidades de mejora.

3.3 Criterios de evaluación

Para efectos del presente informe, la Oficina de Control Interno estructuró la evaluación en cinco criterios principales:

CRITERIO	ASPECTO EVALUADO
1. Verificación de la estrategia	Formulación, programación y ejecución de las actividades previstas para la rendición de cuentas.
2. Seguimiento al cumplimiento	Desarrollo de las actividades programadas y existencia de evidencias que permitan verificar su ejecución.
3. Información	Disponibilidad, oportunidad, claridad y accesibilidad de la información institucional presentada a la ciudadanía.
4. Diálogo y participación	Existencia y funcionamiento de mecanismos que permitieran la intervención de los grupos de valor y la ciudadanía.
5. Evaluación y mejora	Evaluación del ejercicio, identificación de resultados y formulación de acciones de mejora para futuros procesos.

La evaluación se desarrolló bajo el principio de independencia de la función de Control Interno, procurando que los resultados presentados correspondan a la evidencia revisada y diferenciando las responsabilidades de ejecución de la Administración de las funciones de evaluación y seguimiento propias de la Oficina de Control Interno.

4. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

4.1 Verificación de la estrategia de Rendición de Cuentas

La Oficina de Control Interno verificó que la Institución Universitaria del Caribe desarrolló una estrategia orientada a la realización de la Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025-II y 2026-I, articulada con las acciones previstas en el Programa de Transparencia y Ética Pública.

El documento de estrategia contempla acciones relacionadas con los componentes de Información, Diálogo y Responsabilidad, estableciendo actividades dirigidas a la preparación, divulgación, participación y evaluación del ejercicio de rendición de cuentas.

Dentro del componente de información se contempló la elaboración del informe de caracterización de usuarios y grupos de interés, la publicación del Informe de Gestión institucional y la habilitación de mecanismos para que los grupos de interés formularan preguntas y propusieran temas para la audiencia.

Desde la perspectiva de control interno, la existencia de estas actividades evidencia que la rendición de cuentas fue concebida como un proceso que comprende acciones previas, el desarrollo del espacio de diálogo y actividades posteriores, y no únicamente como la realización de la audiencia pública.

Resultado de la evaluación- Cumplimiento verificado: De acuerdo con las evidencias revisadas, se observa que la Institución estructuró y desarrolló actividades relacionadas con los componentes de información, diálogo y evaluación de la rendición de cuentas.

4.2 Seguimiento a las actividades programadas

La Oficina de Control Interno verificó las actividades desarrolladas durante las etapas previa, durante y posterior a la audiencia pública.

La estrategia de rendición de cuentas incorporó acciones relacionadas con la caracterización de usuarios y grupos de interés, publicación del Informe de Gestión, encuesta de participación, divulgación mediante redes sociales, realización de la audiencia pública y evaluación posterior del ejercicio.

El Informe de Audiencia Pública señala que estas actividades fueron desarrolladas teniendo como referente la estrategia incorporada en el Programa de Transparencia y Ética Pública.

Asimismo, se verificó que la audiencia fue realizada en la fecha prevista, el 24 de julio de 2026, en el Teatro Municipal de Ciénaga, con participación de estudiantes, egresados, representantes del sector externo, comunidad institucional y demás grupos de valor e interés.

Resultado de la evaluación- Cumplimiento verificado.

La evidencia disponible permite establecer que las principales actividades previstas fueron desarrolladas.

5. EVALUACIÓN DEL COMPONENTE DE INFORMACIÓN

5.1 Publicación del Informe de Gestión

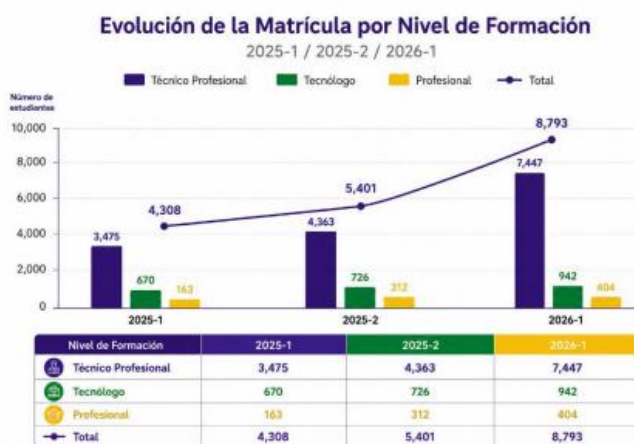
Uno de los elementos fundamentales del proceso de rendición de cuentas corresponde a la disponibilidad de información suficiente y oportuna para que los ciudadanos y grupos de valor puedan conocer previamente los resultados de la gestión institucional.

En este sentido, se verificó que la Institución publicó el Informe de Gestión correspondiente al período 2025-II y 2026-I como insumo previo para el ejercicio de rendición de cuentas, el cual se puede verificar en el siguiente link: https://www.unicaribe.edu.co/wp-content/uploads/2026/07/Informe-de-Gestion-Rendicion-de-Cuentas-2025-2-2026-1_V2.pdf

De acuerdo con la estrategia ejecutada, el informe fue publicado previamente a la audiencia con el propósito de presentar a la ciudadanía la gestión realizada y facilitar la formulación de preguntas relacionadas con su contenido.

El Informe de Gestión presenta información relacionada con la gestión académica, cobertura, oferta académica, desarrollo institucional y demás resultados correspondientes al período evaluado. En materia de cobertura, por ejemplo, reporta una matrícula de 5.401 estudiantes para 2025-II y 8.793 estudiantes para 2026-I, de acuerdo con los registros de Admisiones y Registro citados en el documento.

Gráfico 1. Matrícula de Estudiantes 2024-1; 2024-2; 2025-1

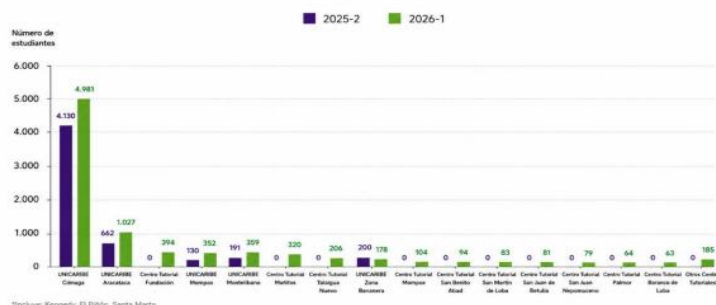


Fuente: Elaboración Propia - Archivos de Admisiones y Registros

También presenta información sobre la distribución de estudiantes por lugares de desarrollo, evidenciando la ampliación territorial de la oferta institucional durante el período evaluado.

Matrícula por Lugar de Desarrollo

Comparativo 2025-2 vs 2026-1



Fuente: Elaboración Propia - Archivos de Admisiones y Registros

Resultado de la evaluación- Cumplimiento verificado.

Se evidenció la disponibilidad de un documento institucional de gestión utilizado como insumo para el ejercicio de rendición de cuentas y puesto a disposición de los grupos de valor.

La Oficina de Control Interno considera pertinente continuar fortaleciendo la presentación de información bajo criterios de lenguaje claro, especialmente en aquellos contenidos de naturaleza financiera, administrativa o técnica que puedan resultar de difícil comprensión para ciudadanos que no tengan conocimiento especializado.

6. EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y EL DIÁLOGO

6.1 Caracterización de usuarios y grupos de interés

Dentro de las actividades desarrolladas se encuentra la elaboración del informe de caracterización de usuarios y grupos de interés, a cargo de la Oficina de Planeación Estratégica.

De acuerdo con la evidencia aportada, la caracterización tuvo como propósito identificar variables geográficas, demográficas e intrínsecas de los grupos de interés, constituyéndose en un insumo para fortalecer los procesos institucionales de transparencia, participación ciudadana, enfoque diferencial y mejora continua.

Resultado de la evaluación- Cumplimiento verificado.

La existencia de una caracterización constituye un elemento favorable para orientar los mecanismos de participación hacia las características y necesidades de los diferentes grupos de valor.

Como oportunidad de mejora, se recomienda que los resultados de la caracterización sean utilizados de manera explícita para definir estrategias diferenciadas de convocatoria, participación y diálogo en futuros ejercicios de rendición de cuentas.

6.2 Encuesta de participación y formulación de preguntas

Se verificó la habilitación de un mecanismo de participación mediante encuesta virtual, a través del cual los grupos de interés tuvieron la posibilidad de formular preguntas, observaciones y proponer temas de interés para ser considerados en el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Este mecanismo fue dispuesto a través del sitio web institucional y tuvo como finalidad facilitar la participación de la ciudadanía y de los grupos de valor, así como identificar y priorizar los temas de interés para el ejercicio de rendición de cuentas.

La encuesta permitió recopilar las inquietudes de los participantes relacionadas con la gestión institucional, las cuales fueron objeto de organización y análisis para su correspondiente atención dentro del proceso.

Como evidencia del mecanismo dispuesto, se encuentra disponible el formulario de participación utilizado por la Institución: [Formulario de participación – Rendición de Cuentas 2025-II y 2026-I](#)

De acuerdo con los resultados consolidados del proceso, se recibieron 143 preguntas, de las cuales 109 fueron respondidas en el informe de rendición de cuentas, equivalente al 76,22 % del total recibido.

Resultado de la evaluación: Cumplimiento favorable, con oportunidad de mejora.

Se evidenció la existencia y utilización de un mecanismo formal para promover la participación ciudadana y la recepción de preguntas. La atención de 109 de las 143 preguntas recibidas demuestra un nivel favorable de respuesta.

No obstante, se recomienda fortalecer la trazabilidad y atención integral de las preguntas, procurando que la totalidad de las inquietudes recibidas sean respondidas o se deje constancia del tratamiento dado a aquellas que no sean incorporadas en el informe de respuestas.

6.3 Estrategia de comunicación y divulgación

La Institución implementó una estrategia de comunicación orientada a divulgar la Rendición de Cuentas y mantener activos los mecanismos de participación ciudadana.

De acuerdo con el informe de estrategia, las redes sociales institucionales fueron utilizadas para divulgar las piezas publicitarias relacionadas con la audiencia pública y promover la participación en la encuesta.

Los resultados de la estrategia de comunicaciones muestran un alcance significativo. Para la etapa previa se reportaron 57.049 visualizaciones en Facebook, mientras que durante la transmisión en vivo se registraron 21.016 visualizaciones y 9.100 espectadores únicos. La etapa posterior registró 64.888 visualizaciones y 6.200 interacciones en Facebook. El consolidado de la campaña reporta 142.953 visualizaciones y 10.165 interacciones en Facebook, con una tasa de interacción promedio del 7,11 %. Asimismo, el informe señala que Instagram aportó aproximadamente 27.000 visualizaciones propias.

Consolidado de la campaña

Etapas	Visualización FB	Interacción FB	Tasa
Previa (6 post, 3 semanas)	57.049	2.086	3,66%
Live (1 transmisión)	21.016	1.879	8,94%
Posterior (6 post)	64.888	6.200	9,55%
Total	142.953	10.165	7,11%

Fuente: Oficina de Comunicaciones.

ANÁLISIS ETAPA 1 (PREVIO AL EVENTO)



Fuente: Oficina de Comunicaciones.

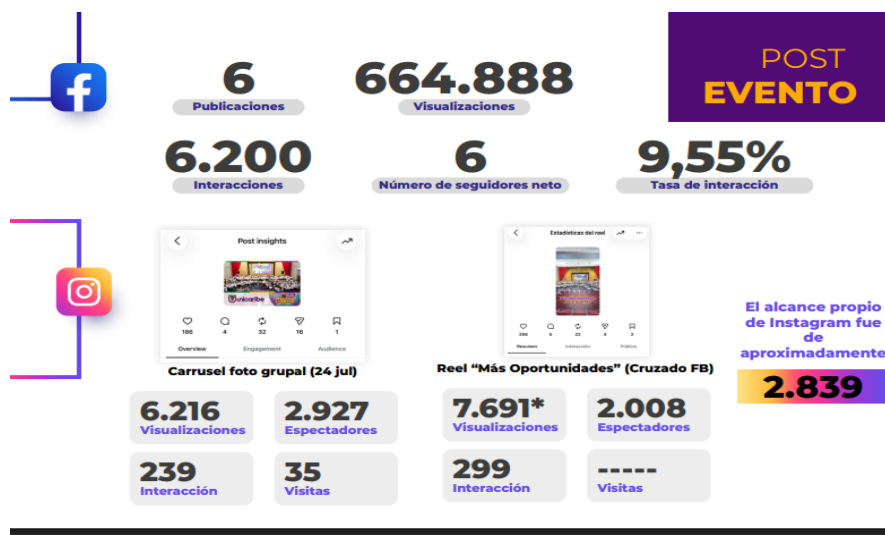
DURANTE EL

DESARROLLO DEL EVENTO:

 **LIVE** **24 de julio** **10:36 a.m.**

MÉTRICA	VALOR
Visualizaciones	21.016
Espectadores únicos	9.100
Interacción	1.879
Seguidores netos	9
Tasa de interacción	8,94%

Fuente: Oficina de Comunicaciones.



Fuente: Oficina de Comunicaciones.

Resultado de la evaluación- Cumplimiento verificado.

Se observa una utilización activa de medios digitales como mecanismos de divulgación y acercamiento a los grupos de valor.

Como aspecto positivo se destaca que la estrategia no se limitó a la convocatoria previa, sino que contempló contenidos antes, durante y después de la audiencia, permitiendo mantener la divulgación de los resultados y la interacción con la comunidad.

7. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

La audiencia pública de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025-II y 2026-I se realizó el 24 de julio de 2026, en el Teatro Municipal de Ciénaga.

La convocatoria estuvo dirigida a la comunidad institucional, ciudadanía en general, grupos y organizaciones de control social, sector productivo, gremios, veedurías ciudadanas, instituciones de educación superior, instituciones educativas, autoridades territoriales y demás personas interesadas en participar.

La Resolución Rectoral No. 427 estableció expresamente la audiencia para el período comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el 30 de junio de 2026 y determinó su realización bajo modalidad híbrida, presencial y virtual.

La misma resolución estableció que la evaluación de la participación, conformidad y nivel de satisfacción de la comunidad respecto de la audiencia correspondía al Jefe de Control Interno.

De acuerdo con el informe posterior a la audiencia, el evento contó con la participación de estudiantes, egresados, representantes del sector externo, comunidad institucional y demás grupos de valor y de interés.

Desde la perspectiva de la Oficina de Control Interno, el desarrollo de la audiencia constituye el principal espacio de diálogo dentro del proceso; sin embargo, su evaluación debe complementarse con el análisis de la participación previa, las preguntas formuladas, las respuestas brindadas y la percepción de los participantes.

Resultado preliminar de la evaluación- Cumplimiento verificado.

Se verificó la realización del espacio formal de diálogo previsto y la participación de diferentes grupos de valor.

La valoración integral del desarrollo de la audiencia se complementará con los resultados de la encuesta de evaluación diligenciada por los asistentes.



8. EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

8.1 Apertura y cierre de la audiencia

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025-II y 2026-I se realizó el 24 de julio de 2026, de conformidad con la convocatoria institucional.

En el desarrollo del evento, la Jefe de la Oficina de Control Interno realizó la apertura de la Audiencia Pública, dando inicio formal al espacio de diálogo y participación ciudadana.

De igual manera, la Jefe de la Oficina de Control Interno realizó el cierre de la Audiencia Pública, una vez culminadas las actividades previstas para el desarrollo del ejercicio.

La participación de la Oficina de Control Interno en estos momentos protocolarios se desarrolló en el marco de las funciones asignadas para la evaluación y seguimiento del ejercicio de rendición de cuentas.

Es importante señalar que la intervención de la Oficina de Control Interno en la apertura y cierre de la audiencia no sustituye su función independiente de evaluación, la cual se materializó mediante la revisión documental, el seguimiento de las actividades y la aplicación y análisis del instrumento de evaluación dirigido a los participantes.

La Resolución Rectoral No. 427 asignó al Jefe de Control Interno la función de evaluar la participación, conformidad y nivel de satisfacción de la comunidad respecto de la audiencia pública realizada.





9. EVALUACIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

9.1 Instrumento de evaluación

Como parte de las actividades posteriores a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la Oficina de Control Interno aplicó una encuesta de evaluación dirigida a los participantes, con el propósito de conocer su percepción respecto de diferentes aspectos relacionados con la organización, información, participación y desarrollo del ejercicio.

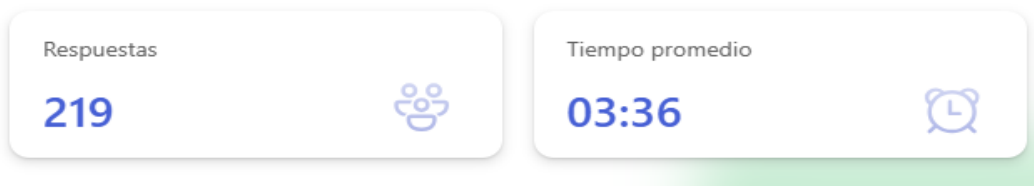
La base de datos suministrada registra 219 respuestas, correspondientes a la encuesta aplicada durante la audiencia pública.

El instrumento permitió evaluar aspectos relacionados con:

- Medios de convocatoria;
- Claridad del protocolo y mecanismos de participación;
- Oportunidad para formular preguntas;
- Tiempo destinado a la presentación de la gestión institucional;
- Suficiencia de la información presentada;
- Consulta previa de información;
- Interés de los temas tratados;
- Utilidad de la audiencia;
- Organización del evento;
- Disposición a participar nuevamente;
- y propuestas de temas para futuras jornadas de diálogo.

Los resultados obtenidos constituyen un insumo fundamental para determinar el nivel de conformidad y satisfacción de los participantes y para identificar oportunidades de mejora para futuros ejercicios de rendición de cuentas.

Información general sobre respuestas Activo



Fuente: Forms Oficina de control Interno.

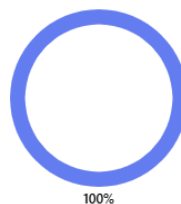
9.2 Claridad del protocolo, reglamento y mecanismos de participación

A la pregunta: “La descripción del protocolo, reglamento y mecanismo de participación fue:” De las 219 personas que respondieron la encuesta, el 100 % calificó la descripción como “Clara”.

2. La descripción del protocolo, reglamento y mecanismo de participación fue:

[Más detalles](#)

● Clara 219
● Confusa 0



Fuente: Forms Oficina de control Interno.

Análisis OCI: El resultado evidencia una valoración altamente favorable respecto de la claridad con que fueron explicados los mecanismos de participación durante la audiencia.

Desde la perspectiva de Control Interno, este resultado constituye una fortaleza del ejercicio, toda vez que la comprensión de las reglas y mecanismos de participación es un elemento necesario para facilitar la intervención efectiva de los grupos de valor.

Resultado: Fortaleza identificada.

9.3 Oportunidad para la inscripción de preguntas

Frente a la pregunta relacionada con la oportunidad otorgada para que los participantes inscribieran sus preguntas, los resultados fueron:

3. La oportunidad para que los participantes inscribieran sus preguntas fue:

[Más detalles](#)



Fuente: Forms Oficina de control Interno.

Análisis OCI: El 98 % de los participantes consideró adecuada la oportunidad para formular sus preguntas, mientras que el 2% la calificó como insuficiente.

El resultado evidencia una percepción favorable sobre el mecanismo de participación habilitado.

No obstante, la Oficina de Control Interno considera pertinente que, para futuros ejercicios, se continúe fortaleciendo el procedimiento de recepción y organización de preguntas, procurando garantizar tiempos suficientes para su formulación y respuesta.

Resultado: Cumplimiento favorable, con oportunidad de mejora.

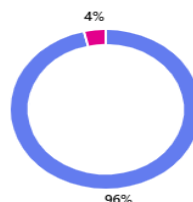
9.4 Tiempo destinado a la presentación de la gestión institucional

Respecto al tiempo destinado para la presentación de la gestión institucional durante la audiencia, se obtuvieron los siguientes resultados:

4. El tiempo para la presentación de la gestión institucional durante la audiencia fue:

[Más detalles](#)

● Adecuado	211
● Extenso	8
● Corto	0



Fuente: Forms Oficina de control Interno.

Análisis OCI: El 96% de los participantes consideró adecuado el tiempo destinado a la presentación de la gestión institucional.

El resultado permite establecer que, para la mayoría de los participantes, la duración de la exposición fue apropiada.

El 4% que consideró extenso el tiempo constituye un elemento que puede ser tenido en cuenta para futuras jornadas, especialmente mediante la priorización de información estratégica y la utilización de recursos gráficos que permitan presentar resultados de manera más sintética y comprensible.

Resultado: Cumplimiento favorable.

9.5 Percepción sobre la información presentada

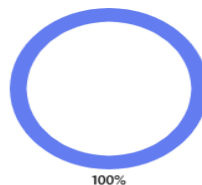
Uno de los resultados más relevantes de la evaluación corresponde a la pregunta: *“¿Considera que la información presentada dio a conocer los resultados de la gestión institucional?”*. Los resultados fueron:

5.

¿Considera que la información presentada, dio a conocer los resultados de la gestión institucional?

[Más detalles](#)

● Sí	219
● No	0



Fuente: Forms Oficina de control Interno.



Código: 004-FO-GE
Versión: 02
Fecha: 17-09-2025

www.unicaribe.edu.co



@unicaribe-iuc

Institución Universitaria del Caribe

Calle 10 No. 12-22
Nit: 891701932
Teléfono: (+57) 605 4209638
Ciénaga-Magdalena

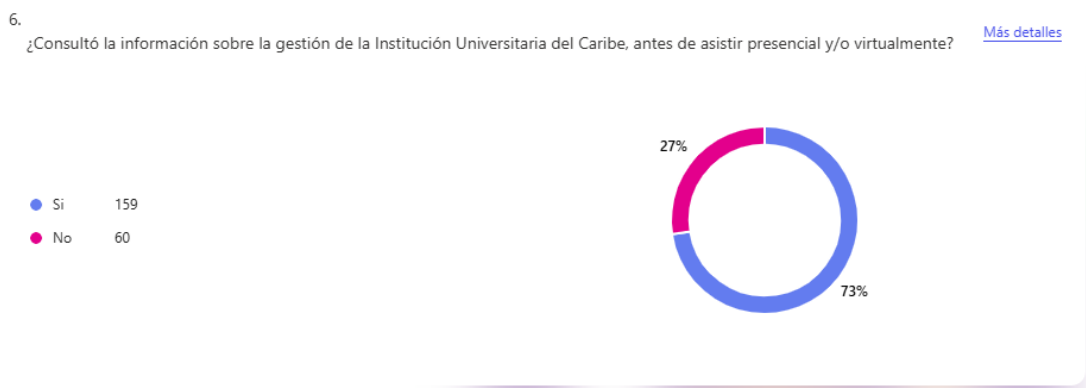
Análisis OCI: La totalidad de los participantes que respondieron la encuesta manifestó que la información presentada permitió conocer los resultados de la gestión institucional.

Este resultado constituye una fortaleza significativa del proceso de rendición de cuentas, dado que uno de los propósitos fundamentales del ejercicio consiste precisamente en proporcionar información sobre los resultados de la gestión a la ciudadanía y los grupos de valor.

Resultado: Fortaleza significativa.

9.6 Consulta previa de la información institucional

La encuesta permitió establecer si los participantes habían consultado previamente información relacionada con la gestión institucional.



Fuente: Forms Oficina de control Interno.

Análisis OCI: El 73% de los participantes manifestó haber consultado previamente información sobre la gestión institucional, mientras que el 27% indicó no haberlo hecho.

El resultado evidencia que una proporción importante de los participantes tuvo contacto previo con la información institucional, lo cual favorece un ejercicio de diálogo informado.

Sin embargo, el porcentaje de participantes que no consultó previamente la información constituye una oportunidad para fortalecer la estrategia de divulgación previa, utilizando formatos más accesibles, piezas de resumen ejecutivo, infografías y otros recursos que incentiven la consulta anticipada del Informe de Gestión.

Resultado: Cumplimiento favorable, con oportunidad de mejora.

9.7 Interés de la información presentada

Frente a la pregunta: “¿Considera que la información presentada en la audiencia fue de su interés?”

El resultado fue:

7. ¿Considera que la Información presentada en la audiencia fue de su interés?

[Más detalles](#)

● Si 219
● No 0



Fuente: Forms Oficina de control Interno.

Análisis OCI: El resultado evidencia que la totalidad de los participantes consideró de interés la información presentada durante la audiencia.

Este resultado permite valorar favorablemente la pertinencia de los contenidos abordados y evidencia que la información presentada respondió a los intereses de los participantes encuestados.

Resultado: Fortaleza significativa.

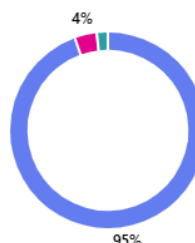
9.8 Principal utilidad de la Audiencia Pública

La encuesta preguntó a los participantes cuál fue, desde su perspectiva, la principal utilidad de la audiencia. Los resultados fueron:

8. Para usted, ¿Cuál fue la principal utilidad de la audiencia pública?

[Más detalles](#)

● Informarse Sobre La Gestión	207
● Resolver Inquietudes Sobre La Gestión	8
● Proponer Mejoras Sobre La Gestión	4



Fuente: Forms Oficina de control Interno.

Análisis OCI: El resultado evidencia que la principal utilidad percibida de la audiencia fue informarse sobre la gestión institucional, opción seleccionada por el 95 % de los participantes.

El 4% identificó como principal utilidad resolver inquietudes sobre la gestión y el 1,83 % señaló la posibilidad de proponer mejoras.

Desde la perspectiva de Control Interno, este resultado evidencia un alto cumplimiento del componente de información, pero también permite identificar una oportunidad para continuar fortaleciendo el componente de diálogo, de manera que los ejercicios futuros propicien una participación más activa de la ciudadanía mediante preguntas, propuestas, observaciones y retroalimentación.

Resultado: Cumplimiento favorable, con oportunidad de fortalecimiento del componente de diálogo.

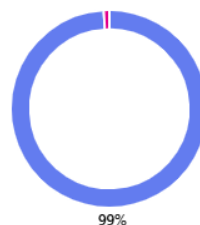
9.9 Evaluación general de la organización

Respecto de la organización general de la audiencia pública, los resultados fueron:

9. En términos generales, ¿Considera que la organización de la audiencia pública fue?

[Más detalles](#)

Buena	217
Regular	2
Mala	0



Fuente: Forms Oficina de control Interno.

Análisis OCI: El 99,09 % de los participantes calificó como buena la organización de la audiencia pública.

Este resultado evidencia una valoración ampliamente favorable de los aspectos organizativos y logísticos del ejercicio.

Resultado: Fortaleza significativa.

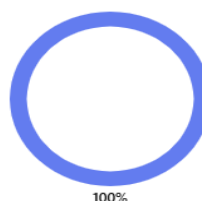
9.10 Disposición a participar nuevamente

Frente a la pregunta: “¿Volvería a participar en un espacio de rendición de cuentas?”. La respuesta fue unánime:

10. Volvería participar en espacio de rendición de cuentas?

[Más detalles](#)

Si	219
No	0



Fuente: Forms Oficina de control Interno.

Análisis OCI: El hecho de que el 100 % de los participantes encuestados manifestara su disposición a participar nuevamente constituye un indicador altamente favorable respecto de la aceptación del mecanismo de rendición de cuentas.

Este resultado permite inferir una percepción positiva sobre la utilidad y pertinencia del espacio como mecanismo de información y participación ciudadana.

Resultado: Fortaleza significativa.

10. TEMAS PROPUESTOS PARA FUTURAS JORNADAS DE DIÁLOGO

Como parte del instrumento de evaluación, la Oficina de Control Interno incluyó una pregunta abierta para que los participantes propusieran temas de interés sobre la gestión institucional que pudieran ser abordados en futuras jornadas de diálogo.

El análisis cualitativo de las respuestas permite identificar tendencias temáticas recurrentes, entre ellas:

10.1 Oferta académica y formación avanzada

Se identificaron numerosas propuestas relacionadas con:

- Nuevos programas académicos;
- Ampliación de la oferta académica;
- Especializaciones;
- Maestrías y doctorados;
- Programas virtuales;
- Programa de Derecho;
- Programas relacionados con salud;
- Homologación de estudios y experiencia;
- Ampliación de la oferta en los centros tutoriales.

10.2 Infraestructura y desarrollo físico

Los participantes manifestaron interés en conocer:

- Crecimiento de la infraestructura;
- Ampliación y mejoramiento de espacios;
- Infraestructura de la sede Costa Verde;
- Infraestructura tecnológica;
- Ambientes físicos y virtuales;
- Proyectos futuros de infraestructura;
- Recursos destinados a infraestructura.

10.3 Regionalización y expansión institucional

Se formularon propuestas relacionadas con:

- Ampliación de la presencia territorial;
- Nuevas sedes;
- Nuevos centros tutoriales;
- Cobertura;
- Crecimiento institucional;
- Llegada a nuevos territorios;
- Proyectos futuros de expansión.

10.4 Investigación, innovación e internacionalización

También se identificó interés en:

- Investigación;
- Alianzas para investigación;
- Semilleros;
- Innovación tecnológica;
- Inteligencia artificial;
- Internacionalización;
- Convenios nacionales e internacionales;
- Investigación en centros tutoriales.

10.5 Empleabilidad, prácticas y relación con el sector productivo

Se presentaron propuestas relacionadas con:

- Convenios con empresas;
- Prácticas empresariales y sociales;
- Oportunidades laborales para egresados;
- Vinculación de egresados;
- Relación con el sector productivo;
- Homologación de experiencia laboral;
- Oportunidades laborales para personas con discapacidad.

10.6 Bienestar, permanencia e inclusión

Los participantes también propusieron temas asociados con:

- Estrategias para prevenir la deserción;
- Permanencia estudiantil;
- Becas y apoyos económicos;



Código: 004-FO-GE
Versión: 02
Fecha: 17-09-2025

www.unicaribe.edu.co



Calle 10 No. 12-22
Nit: 891701932
Teléfono: (+57) 605 4209638
Ciénaga-Magdalena

- Bienestar institucional;
- Inclusión;
- Discapacidad;
- Deporte y cultura;
- Transporte para estudiantes;
- Seguridad de los estudiantes.

10.7 Gestión administrativa, financiera y contractual

Se identificaron igualmente solicitudes de información sobre:

- Gestión contractual;
- Contratación;
- Talento humano;
- Planta docente y administrativa;
- Ejecución presupuestal;
- Destinación de recursos;
- Gestión administrativa y financiera;
- Convocatorias internas.

Análisis de la Oficina de Control Interno: La diversidad de temas propuestos constituye un insumo importante para la planeación de futuras jornadas de diálogo, pues evidencia que los grupos de valor presentan intereses que trascienden la presentación general de resultados y demandan información más específica sobre determinadas áreas de la gestión institucional.

Se recomienda, por tanto, que los resultados de esta pregunta sean remitidos a las dependencias competentes y considerados como insumo para la construcción de la próxima estrategia de rendición de cuentas.

11. Por favor proponga un tema de interés sobre la gestión de esta entidad para una próxima jornada de diálogo. [Más detalles](#)

214
Respuestas

Respuestas más recientes
"Convenios con empresas para prácticas empresariales y sociales."
"Nuevas sedes y proyectos a futuro"
"Expansión de carreras"
...

12 encuestados (6%) respondieron estudiante para esta pregunta.

Actualizar

Investigación
Ninguno crecimiento Tema Gestión estudiante Crecimiento avances Todo Caribe
estrategias investigación estudiantes más tema institución ampliación
Estrategias Unicaribe

Fuente: Forms Oficina de control Interno.



Código: 004-FO-GE
Versión: 02
Fecha: 17-09-2025

www.unicaribe.edu.co



@unicaribe-iuc

Institución Universitaria del Caribe

Calle 10 No. 12-22
Nit: 891701932
Teléfono: (+57) 605 4209638
Ciénaga-Magdalena

11. RESULTADOS CONSOLIDADOS DE LA ENCUESTA

La evaluación realizada por la Oficina de Control Interno permite presentar el siguiente consolidado:

Aspecto evaluado	Resultado favorable
Claridad del protocolo y mecanismos de participación	100 %
Oportunidad para formular preguntas	98%
Tiempo de presentación de la gestión	96%
Información permitió conocer resultados de gestión	100 %
Consulta previa de información	73%
Información presentada fue de interés	100%
Organización general de la audiencia: buena	99%
Volvería a participar	100%

Estos resultados evidencian una valoración general ampliamente favorable del ejercicio de Rendición de Cuentas por parte de las personas que diligenciaron el instrumento de evaluación.

Se destacan especialmente los resultados relacionados con la claridad de los mecanismos de participación, la pertinencia de la información, el conocimiento de los resultados institucionales, la organización del evento y la disposición a participar nuevamente.

Como principal oportunidad de mejora se identifica la necesidad de incrementar la consulta previa de la información institucional y fortalecer el componente de diálogo y participación, considerando que la principal utilidad identificada por los participantes fue informarse sobre la gestión.

12. FORTALEZAS IDENTIFICADAS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Con base en la evaluación documental y los resultados de la encuesta, se identifican las siguientes fortalezas:

1. Se desarrolló la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente al período evaluado.
2. Se dispusieron diferentes canales para la convocatoria y divulgación del ejercicio.
3. Se contó con mecanismos para la participación de los grupos de valor.
4. El 100 % de los participantes encuestados consideró clara la descripción del protocolo, reglamento y mecanismos de participación.
5. El 100 % manifestó que la información presentada permitió conocer los resultados de la gestión institucional.

6. El 100 % consideró que la información presentada fue de su interés.
7. El 99,09 % calificó como buena la organización general de la audiencia.
8. El 100 % manifestó que volvería a participar en un espacio de rendición de cuentas.
9. Se desarrolló una estrategia de divulgación antes, durante y después de la audiencia, con resultados significativos en redes sociales.
10. Se recopilieron propuestas concretas de los participantes para orientar futuras jornadas de diálogo.

13. OPORTUNIDADES DE MEJORA

Con base en la evaluación realizada y en los resultados de la encuesta aplicada a los participantes, la Oficina de Control Interno identifica las siguientes oportunidades de mejora:

1. **Fortalecer la divulgación previa de la información**, promoviendo el acceso anticipado al Informe de Gestión mediante herramientas de lenguaje claro, infografías y resúmenes ejecutivos.
2. **Fortalecer el diálogo y la participación ciudadana**, promoviendo una mayor formulación de preguntas, propuestas y observaciones durante los ejercicios de rendición de cuentas.
3. **Mejorar la trazabilidad de las preguntas y respuestas**, estableciendo mecanismos que permitan realizar seguimiento desde su recepción hasta su respuesta y cierre.
4. **Aprovechar las propuestas de los participantes** como insumo para la planeación de futuras jornadas de diálogo y para la definición de temas de interés de los grupos de valor.
5. **Fortalecer la medición de la participación efectiva**, diferenciando los indicadores de divulgación y alcance de aquellos relacionados directamente con la participación ciudadana.

14. CONCLUSIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Con base en la revisión documental, el seguimiento realizado y los resultados obtenidos mediante la encuesta de evaluación aplicada a los participantes, la Oficina de Control Interno concluye que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025-II y 2026-I presentó un resultado general favorable.

Se verificó el desarrollo de las principales actividades asociadas al proceso de rendición de cuentas, incluyendo acciones de información, convocatoria, divulgación, participación, diálogo y evaluación.

La evaluación realizada a través de 219 respuestas evidencia niveles de satisfacción y conformidad ampliamente favorables. Se destaca que el 100 % de los participantes encuestados consideró clara la descripción del protocolo y mecanismos de participación; el 100 % manifestó que la información presentada permitió conocer los resultados de la gestión institucional; el 100 % consideró que la información fue de su interés; y el 100 % manifestó que volvería a participar en espacios de rendición de cuentas.

De igual manera, el 99,09 % calificó como buena la organización general de la audiencia y el 98% consideró adecuada la oportunidad para formular preguntas.

Los resultados permiten identificar como principal fortaleza la capacidad del ejercicio para informar a los grupos de valor sobre los resultados de la gestión institucional.

A su vez, se identifica como principal oportunidad de mejora el fortalecimiento de la participación activa y el diálogo ciudadano, teniendo en cuenta que el 95 % de los encuestados señaló que la principal utilidad de la audiencia fue informarse sobre la gestión, mientras que porcentajes menores identificaron como utilidad principal resolver inquietudes o proponer mejoras.

También se evidencia la necesidad de fortalecer la consulta previa de la información institucional, dado que el 27 % de los participantes indicó que no había consultado previamente información sobre la gestión.

En consecuencia, la Oficina de Control Interno considera que el ejercicio evaluado constituye un resultado favorable para la Institución, sin perjuicio de las oportunidades de mejora identificadas, las cuales deben ser consideradas como insumos para fortalecer la próxima estrategia de Rendición de Cuentas.

Finalmente, se recomienda que los resultados de la presente evaluación sean socializados con las dependencias responsables del proceso y sean utilizados como insumo para la formulación, ejecución y seguimiento de los próximos ejercicios de rendición de cuentas, fortaleciendo progresivamente los principios de transparencia, participación ciudadana, diálogo y mejoramiento continuo.

15. CONCEPTO FINAL DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Concepto favorable.

De acuerdo con la evaluación efectuada, la Oficina de Control Interno determina que la Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025-II y 2026-I presentó un nivel de desarrollo y percepción ciudadana favorable, evidenciándose el cumplimiento de las principales actividades previstas y una valoración positiva por parte de los participantes que diligenciaron el instrumento de evaluación.

No obstante, se recomienda continuar fortaleciendo el proceso, particularmente en lo relacionado con la consulta previa de la información, el diálogo ciudadano, la trazabilidad de preguntas y respuestas y la medición de la participación efectiva.

Robmary Mail

ROBMARY MIRANDA GIL

Jefe de Oficina de Control Interno

Proyectó: Tatiana Rada- Auditor- Contratista